



# ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA COLPROCAH

## RESOLUCIONES APROBADAS

El pasado sábado 30 de septiembre del 2023, se realizó en la ciudad de Siguatepeque en el Salón Idea Verde del Complejo Turístico Granja D'Elia, la Asamblea General Extraordinaria del COLPROCAH, donde se aprobaron las siguientes resoluciones:

1. Se aprobó el Plan Estratégico del COLPROCAH para el período del 2024 al 2034, el cual tiene como objetivo general que consiste en empoderar a los miembros como a los directivos del COLPROCAH, para asumir todas las responsabilidades que les corresponden y favorecer a los agremiados con incentivos, oportunidades, empleos, respeto, logrando la aplicación del Arancel y la actualización tecnológica y mayor eficiencia administrativa, produciendo crecimiento estructural e institucional.
2. Se estableció una Comisión de Evaluación del Plan Estratégico conformada por los miembros del Consejo Consultivo.
3. De acuerdo al Informe presentado por la Comisión nombrada en la LXXVI Asamblea General Ordinaria, para la búsqueda de alternativas de negocios se aprobó la venta de los terrenos de la Lotificación COLPROCAH y Colonia Las Acacias en la ciudad de Danlí, terreno en la Colonia Calpules de San Pedro Sula y Edificio en calle La Fuente en Tegucigalpa.
4. Se aprobó que con la venta de los inmuebles se proceda a la compra de un terreno más accesible en la ciudad de San Pedro Sula y Danlí, procediendo a la construcción de las sedes regionales de los Capítulos Norte, Oriental, Sur, Litoral Atlántico y Valle del Aguán, autorizando a la Junta Directiva Nacional para que proceda a la elaboración de los diseños de construcción, estableciéndose un diseño especial para el Capítulo Norte en virtud que el terreno de mayor valor es de esa zona.

Tegucigalpa M.D.C., 30 de septiembre del 2023

**Junta Directiva Nacional**